

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

#### TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

#### Unidad de Recaudación Ejecutiva 02

Número de expediente: 45020400016319.

De los datos obrantes en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, resulta que tiene pendiente de pago las providencias de apremio que se adjuntan en la diligencia de desglose.

Le comunicamos que debe ingresar dicho importe, en la cuenta del Banco Santander Central Hispano 0049 1846 85 2910164534.

También le informamos de la posibilidad de solicitar un aplazamiento de la deuda para regularizar su situación con la Tesorería General de la Seguridad Social.

En el caso de no realizar ninguna de las actuaciones enunciadas anteriormente procederemos al embargo y ejecución de sus bienes para hacer frente al pago de la deuda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 89 y siguientes del Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento general de Recaudación de la Seguridad Social ( B.O.E. del 25).

Talavera de la Reina 23 de octubre de 2009.-El Recaudador Ejecutivo, Juan Félix Rioja Lobato.

#### Diligencia de desglose del expediente de apremio (TVA-108)

Tipo/Identificador: 10 45006778836. Régimen: 0111.

Número de expediente: 45 02 04 00016319.

Nombre/razón social: Confecciones Sanymer, S.L.

Domicilio: Calle Duque de Wellington, número 41.

Localidad: 45600 Talavera de la Reina.

Diligencia: En el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra el deudor de referencia, por deudas a la Seguridad Social, se procede al desglose del expediente individual al tener que desprender los valores que se relacionan, por el motivo que se indica practicándose la siguiente liquidación:

1.- Importe de los débitos perseguidos en este expediente hasta la fecha: 38.837,47 euros.

2.- A deducir por cobro/otra causa de baja:

Clave	Título ejecutivo	Periodo	Régimen	Importe
Cobrada	45 03 013107338	03 2003 03 2003	0111	3.442,73
Cobrada	45 03 013971648	04 2003 04 2003	0111	567,86
Cobrada	45 03 015175458	07 2003 07 2003	0111	754,16

Total a deducir, 4.764,75 euros.

3.- Importe de los debitos pendientes de realización (3=1-2): 34.072,72 euros.

4.- Desglose de los debitos pendientes de realización:

Título ejecutivo	Periodo	Régimen	Importe
45 03 013971648	04 2003 04 2003	0111	2.598,50
45 03 015175458	07 2003 07 2003	0111	3.187,78
45 04 022177019	05 2004 05 2004	0111	3.592,31
45 04 023187637	06 2004 06 2004	0111	4.675,31
45 05 011322896	11 2004 11 2004	0111	3.700,09
45 05 016186943	06 2005 06 2005	0111	4.719,68
45 05 016853213	07 2005 07 2005	0111	4.470,78
45 05 017572831	08 2005 08 2005	0111	4.432,42
45 05 018174534	09 2005 09 2005	0111	2.695,85

Talavera de la Reina 23 de octubre de 2009.-El Recaudador Ejecutivo, Juan Félix Rioja Lobato.

N.º I.- 11926